demia, por proponerse el Autor imprimir un trabajo análogo al presente y que llene tal vacío.

Al terminar la gratísima tarea de informaros, amabilísimos lectores, del plan, ventajas y utilidad de esta obra, os ruego consumais vuestra ya bien experimentada paciencia, dignándoos leer lo que en forma de "*Advertencias*" añado, para el mejor conocimiento de la obra y su buen manejo.

Quiera mi fortuna, sañuda para mí siempre, que haya logrado mi objeto, y que al pasar por estas líneas su vista las personas á quienes van dirijidas, no olviden que nada mas la sincera amistad y no vana é infundada presuncion, me obligaron á ceder á las instancias de mi querido amigo, autor de la obra; y que á no estrecharnos lazos de cariño inmarcesible, ni por el tiempo ni el asunto hubiera hecho correr mi torpe pluma.

México, 16 de Abril de 1881.

RICARDO GÓMEZ.

ADVERTENCIAS.

1.ª —I. Si la palabra que se busca tiene dudosa ortografía respecto al uso de la v ó b, despues de buscarla en la seccion correspondiente á su letra inicial, si no se encontrare, señal es de que debe escribirse con *b*, pues de usar *v*, constaria.

II. Si se duda sobre el uso de la *c*, *z* y *s* y no consta entre las escritas con *c* ó *z*, deberá escribirse con *s*.

III. Si sobre el uso de la g ó j en las sílabas *ge*, *gi*, y no está con j, deberá escribirse *g*.

IV. Si la palabra lleva H inicial, en esta seccion estará, de no aparecer allí, no debe usarse al principio. Si la debe llevar entre sus letras como *desahogar*, *anhelo*, etc., así aparecerán escritas en las secciones correspondientes á sus letras iniciales, pues de lo contrario no la llevarán.

V. Las pocas palabras que usan K y á las que se ha concedido carta de naturaleza en el castellano, constan tambien.

VI. De entre las que usan *ll* ó *y*, aparecen únicamente las que esta última letra llevan, por lo que de no encontrar la palabra sobre cuya ortografía se dude, deberá deducirse que usa *ll*.

VII. Constan por último, en afan del Autor por conservar áun la recta pronunciacion, que no sólo de la ortografía cuida, aquellas voces en que el uso generalmente aceptado les ha conservado la x en su escritura, y en las cuales á excepcion de México y sus derivados, por ningun motivo se pronunciará como jota, segun costumbre de nuestros antepasados.

2.ª En la clasificacion de las palabras al concederles su naturaleza, se ha tenido presente la que les dá la Academia, y que tienen segun la acepcion en que generalmente se usan, añadiendo en algunos casos locuciones y frases que ilustran y aclaran el significado de la palabra.

3.ª Si una diccion se escribe con indiferente ortografía, tal como *celo* ó *zelo*, la misma palabra se encuentra repetida en ambas letras: así se leerá tanto en la *c* como en la *z*. Esto mismo y con mas razon se practica con los homónimos; v. gr.: *A* s. *A* prep.—*Ah* interj. y *Ha* v. pues estas cuatro palabras se repiten dos veces: se colocan primero en la A, y se repiten en A seguida de *h*, y despues en la *H*.

4.ª Se ha dado cabida en el Diccionario á todas aquellas palabras que aunque para algunos pudiera no presentar dificultad su escritura, pudieran sin embargo ser mal pronunciadas; como pasa en las dicciones *abrogar*, *obrepcion*, *subrogar*, *prerogativa*; *prorogar*, *contrarestar*, *virey*. Esta prevision celosa y laudable del Autor por la buena pronunciacion de nuestras voces, pues hay personas y no vulgares, que las pronuncian mal, se ha hecho actualmente necesaria, pues la Academia de la Lengua autoriza con su ejemplo á duplicar la *r* siempre que venga con sonido fuerte entre dos vocales; así encontramos en la pág. 313 de su gramática, edicion de 1880: *Prorrumpir*; y *virrey* en la pág. 403. Pero sobre todo, el precepto nos lo ofrece expreso en la pág. 361 y dice: "Las voces compuestas, cuyo segundo elemento comienza con *r* se han escrito sin duplicar esta letra; pero en tales vocablos conviene emplearla doble, para facilitar la lectura; v. gr.: *andorrio*, *contrarréplica*, *prorrata*." Y como aun la generalidad no practica este precepto, se hace necesario advertirlo aquí, y tambien de paso, y á riesgo de impertinencia, que el modo de dividir tales voces es: *vi-rrey*, *pro-rrata*.

5.ª Tambien forman parte del Diccionario todas aquellas palabras en que se duplican las vocales ó las consonantes, aunque por lo demás no presenten duda ortográfica, v. g: *Aaron*, *Cooperar*, *Creer*, *Pusimo*, *Ennegrecer*.

ABREVIATURAS.

adj. Adjetivo.
adv. Adverbio.
adv. t. l. m. De tiempo, lugar, modo.
Agr. Agricultura.
Albañ. Albañilería.
Albeit. Albeitería.
Alfar. Alfarería.
Alg. Algebra.
amb. Ambiguo.
Anat. Anatomía.
ant. Anticuada.
Arit. Aritmética.
Arq. Arquitectura.
Art. Artillería.
Astrol. Astrología.
Astron. Astronomía.
aum. Aumentativo.
Ball. Ballestería.
Blas. Blason.
Bot. Botánica.
Cabest. Cabestrería.
Cant. Cantería.
Carp. Carpintería.
Catóp. Catóptrica.
Cer. Cerería.
Cerrag. Cerragería.
Cet. Cetrería.
Cir. Cirugía.
Coc. Cocina.
Com. Comercio.
com. Comun.
comp. Comparativo.
conj. Conjuncion.
conj. c, d, ad. Conjuncion copulativa, disyuntiva, adversativa.
Cos. Cosmografía.
Cron. Cronología.
d. Diminutivo.
Danz. Danza.
Dial. Dialéctica.
Dióp. Dióptrica.
Dog. Dogmática.
Dram. Dramática,
Esc. Escultura.
Esg. Esgrima.
Estát. Estática.
Expr. Expresion.
fam. Familiar.
Farm. Farmacia.
Filos. Filosofía.
Fisic. Física.
for. Forense.
Fort. Fortificacion.
fr. Frase.
fr. prov. Frase proverbial
frec. Frecuentativo.
Geogr. Geografía.
Geom. Geometría.
Gnom. Gnomónica.
Gram. Gramática.
Hist. Historia.
Hist. nat. Historia natural.
impers. Impersonal.
Imp. Imprenta.
indet. Indeterminado.

interj. Interjeccion.
iron. Ironía.
irreg. Irregular.
Jin. Jineta.
Joc. Jocoso.
Jurisp. Jurisprudencia.
Lit. Literatura.
loc. Locucion.
Lóg. Lógica.
l. Lugar.
Man. Manejo de los caballos.
Maq. Maquinaria.
Mat. Matemáticas.
Med. Medicina.
met. Metáfora.
Mil. Milicia.
Min. Mineralogía.
Mit. Mitología.
m. adv. Modo adverbial.
Mont. Montería.
Mús. Música.
n. s. Nombre sustantivo.
n. p. ó n. pr. Nombre propio.
N. patr. Nombre patronímico.
Náut. Náutica.
núm. Número.
Opt. Óptica.
Orat. Oratorio.
Ortog. Ortografía.
p. Participio.
p. a. Participio activo.
p. p. Participio pasivo.
part. comp. Partícula comparativa.
part. conjunt. Partícula conjuntiva.
patr. Patronímico.
Pers. Perspectiva.
Pint. Pintura.
pl. Plural.
Plat. Platería.
Poét. Poética.
Polít. Política.
prep. Preposicion.
pro. Pronombre.
Pros. Prosodia.
prov. Proverbial.
p. u. Poco usada.
Quím. Química.
ref. Refran.
Ret. Retórica.
Sn. Santo.
Sta. Santa.
Sastr. Sastrería.
s. f. Sustantivo femenino.
sing. Singular.
s. m. Sustantivo masculino.
sup. Superlativo.
Teol. Teología.
t. Tiempo.
V. Véase.
v. a. Verbo activo.
v. imp. Verbo impersonal.
v. n. Verbo neutro.
v. r. Verbo recíproco.
Vol. Volatería.
* Indica que aquella voz no se encuentra en el Diccionario de la R. A.

A

A s. f. Nombre de la primera letra.
Á Preposicion.
¡Ah! Interjeccion.
Ha Tiempo de haber.
Há de hacer—tiempo há, dias há).
Aaron s. m. ó Aron.
Aaronita adj.
Abacería s. f.
Abacero-ra s. m. y f.
Abacial adj.
Abalanzarse v. r.
Abalear v. a. (1)
Abandalizar, v. a. ant.
Abanderizador-ra, s. m. y f.
Abanderizar v. a.
Abastecedor-ra s. m. y f.
Abastecer v. a. Abastezco, abastezca.
Abastecimiento s. m.
Abes adv. ant. Apénas.
Aves s. f. Animales alados y de pluma.
Abdala s. m.
Abdicacion s. f.
Abdicativo-va adj.
Abecé s. m.
Abecedario s. m.
Abejero-ra s. m. y f.
Abejica s. f. d.
Abejonazo s. m. aum.
Abejoncillo s. m. d.
Abenuz s. m. ant.
Aberracion s. f.
Abeya ó mejor Abella s. f. ant.
Abeyera ó Abellera s. f. ant.
Abiar s. m. Albihar flor semejante al narciso.
Aviar v. a. habilitar, prevenir para viaje, despachar.
Abinitio, *abinitio* Locucion latina.
Abizcochado-da adj.
Abjuracion s. f.
Ablandativo-va adj. ant.